

Quito, 23 de junio de 2020

Señor

Francisco Javier Pabón Paredes

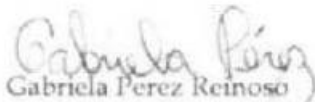
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía DKT ECUADOR S.A., en sesión celebrada el veinte y tres (23) de junio de 2020, Usted ha sido designado para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE**, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de tres (3) años, con las atribuciones establecidas en el artículo 6 del Estatuto Social.

DKT ECUADOR S.A., es una compañía constituida mediante escritura otorgada el 30 de marzo de 2017, ante la Notaria Sexagésima Novena del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón, el 03 de abril de 2017. El 17 de enero de 2019, se celebró la escritura de Aumento de Capital, y Reforma de Estatutos ante la Notaria Octogésima Tercera del Distrito Metropolitano de Quito, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 28 de febrero de 2019. La compañía también celebró el 04 de febrero de 2020, el Aumento De Capital ante la Notaria Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 12 de febrero de 2020.

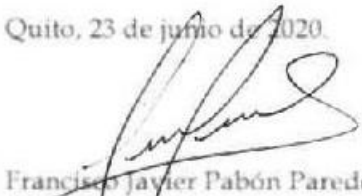
Atentamente,



Gabriela Pérez Reinoso
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía DKT ECUADOR S.A., por el periodo en mención y prometo desempeñarlo legalmente.

Quito, 23 de junio de 2020.



Francisco Javier Pabón Paredes
C.C. 1715286179

TRÁMITE NÚMERO: 22465

8150597QAEDESQ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	18073
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9845
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DKT ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PABON PAREDES FRANCISCO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1715288179
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103